



La fuerza que transforma Bolivia

ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

**OBJETO: SISTEMAS CONTRA INCENDIO Y SEÑALETICA EN GENERAL – EDIFICIO REDES DE GAS
CÓDIGO N°: EPNE-01-DNIM-498-15**

En la ciudad de Santa Cruz, a horas 10:00 del día 24 de noviembre de 2015, en instalaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, Av. doble vía la guardia esq. Regimiento Lanza entre 3er y 4to anillo, se dio inicio a la reunión de aclaración del proceso de contratación “**SISTEMAS CONTRA INCENDIO Y SEÑALETICA EN GENERAL – EDIFICIO REDES DE GAS**”, el mismo que se encuentra enmarcado en el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios RE-SABS-EPNE YPFB aprobado mediante Resolución de Directorio N° 58/2013 de fecha 22 de julio de 2013.

CONSULTAS ESCRITAS / CORREO ELECTRONICO:

Las consultas escritas de acuerdo al cronograma del DCD fueron previstas hasta horas 18:30 del día 23 de noviembre de 2015, debiendo ser remitidas al correo fandrade@ypfb.gob.

No hubo consultas escritas

CONSULTAS EN SALA:

PROPONENTE N°1: HERGO LTDA. (Representado por la Sra. Patricia López)

CONSULTA N° 1.-

De acuerdo a la programación para este proceso, cuál será la fecha de entrega y la fecha de adjudicación.

RESPUESTA.-

La presentación de propuestas de acuerdo al cronograma de plazos adjunto al DCD está previsto para el día jueves 26-11-2015 Hrs. 10:00. La adjudicación está en función a la presentación del informe del comité de contratación.

PROPONENTE N°2: EMPETROL S.R.L. (Representado por el Sr. Raúl Sanchez)

CONSULTA N° 1

Solicitamos ampliación de plazo en la presentación de ofertas.

RESPUESTA.-

La ampliación de plazo para presentación de ofertas no se da por solicitud de los proponentes, se da únicamente en los siguientes casos:

- Ajustes al Documento de Contratación Directa (DCD).
- Causas de Fuerza Mayor o Caso Fortuito
- A iniciativa de YPFB





La fuerza que transforma Bolivia

De existir alguna ampliación la misma se hará conocer a los proponentes.

CONSULTA N° 2

En el TDR, punto 3 plazos de entrega, la segunda fase se entrega a 90 días calendario, ¿computados desde cuándo?

RESPUESTA.-

El numeral 3 de forma clara señala que es a partir de del siguiente día hábil posterior a la firma de contrato.

CONSULTA N° 3

En el TDR punto 7.2. Experiencia específica, es excluyente ¿suma y resta puntos según corresponda?

RESPUESTA.-

Si es de carácter excluyente, para darse por cumplido este requisito los proponentes deben contar con la experiencia específica mínima requerida, el método de selección para este proceso de contratación es precio evaluado más bajo por lo que no se asignaran puntajes.

CONSULTA N° 4

En el TDR punto 7.3. Certificaciones, son excluyentes o suma y resta puntos según corresponda.

RESPUESTA.-

Si es de carácter excluyente, para darse por cumplido este requisito los proponentes deben contar con la experiencia específica mínima requerida, el método de selección para este proceso de contratación es precio evaluado más bajo por lo que no se asignaran puntajes.

PROPONENTE N°3: PETROTECNO S.R.L. (representado por el Sr. Ricardo Vaca Pereira)

CONSULTA N° 1

Nos podrían facilitar planos del edificio lo cual se realizará el sistema contra incendio, determinando los puntos de instalación de los equipos.

RESPUESTA.-

Si, se les facilitará planos donde se determina la instalación de puntos del sistema contra incendio.

CONSULTA N° 2

Que material son los letreros, PVC o aluminio? Cuantos mm., de espesor.

RESPUESTA.-

En el punto 1. Características de los bienes para el LOTE N°4 de las especificaciones técnicas, señala claramente el tipo de material y los espesores de la señalética requeridos.





La fuerza que transforma Bolivia



PROPONENTE N°4: TRS Ltda. (Representado por el Sr. Victor Vaca)

CONSULTA N° 1

Debido a la cantidad de material y mano de obra necesaria para el lote 1, es posible cambiar la forma de pago, es decir 60% y después 40% de no ser así nos acogemos a lo citado en el pliego.

RESPUESTA.-

No es posible cambiar la forma de pago.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Freddy Marcelino Andrade Mamani	ANALISTA DE CONTRATACIONES – GNCO	 Freddy Marcelino Andrade Mamani ANALISTA DE CONTRATACIONES GNCO - PRS Y.P.F.B.
Gonzalo Fernando Jimenez Flores	ENCARGADO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS - DNIM	 Ing. Gonzalo Fernando Jimenez Flores ENCARGADO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DNIM - GNAF Y.P.F.B.